

## Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Calidad de los Sistemas Informáticos
CÓDIGO	21714058
COORDINACIÓN	Pablo de la Torre Moreno, Andrés Yáñez Escolano
Nº DE CRÉDITOS	6.0

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Actividades prácticas.	25%	Actividades prácticas, las que no se superaron en evaluación continua, mediante las actividades Tarea del Campus Virtual.	25%
<b>EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
Asistencia y participación activa en clase.	5%		
Exámenes parciales de teoría.	50%		
Exposición de trabajo.	20%		
<b>EVALUACIÓN NO CONTINUA</b>			
Examen final, parte de teoría, si no se supera en evaluación continua.	50%	Examen final, parte de teoría, si no se superó en evaluación continua, mediante la actividad Cuestionario del Campus Virtual.	50%
Examen final, parte de trabajos, si no se supera en evaluación continua.	25%	Examen final, parte de trabajos, si no se superó en evaluación continua, mediante la actividad Cuestionario del Campus Virtual.	25%

TUTORIAS	Herramientas del campus virtual: correo electrónico para la tutorización individual y foro para la tutorización colectiva.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones finales estarán disponibles a través del Campus Virtual y del sistema de pre-actas de la universidad. Para la revisión de las mismas se usará reunión virtual y correo electrónico.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: vJ49e jXLb/5MDw7S1qQk4w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



vJ49e jXLb/5MDw7S1qQk4w==